

UNDC
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 070 -2019-UNDC

San Vicente de Cañete, 13 de mayo de 2019

VISTOS: El expediente de otorgamiento del Grado de Bachiller, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8° de la Ley n° 30220 - Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes;



Que, el artículo 44° del mismo marco normativo señalado en el primer párrafo establece que: *Las Universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos profesionales que correspondan, a nombre de la Nación (...)*, del mismo modo su artículo 45° establece que: *La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas (...)*;

Que, los señores: JOSE MARIA ESPINOZA ASTORAYME, HENRY ALBIO DOLORES FLORES, JOE RENE FLORIAN RIVERA, JUAN ANTONIO ROJAS CHECCILLO, LUIS ENRIQUE LEIVA TORRES, LESLY ELIZABETH POSTILLON GUTIERREZ, MARCO ANTONIO YAURI VICERREL, ROSY VIOLETA PACHECO SANCHEZ, LIONNAIS MADOLYN CRISOSTOMO CULLANCO, YAIR MARCOS ROJAS RAMOS, LORENA JIMENA CAMA VALVERDE, VICTOR HORACIO SEMINARIO RODRIGUEZ, IBAR NOE QUISPE DURAND, ANGEL ANTONIO GUTIERREZ LAZARO, YOSEFAT MARTIN CACERES CORONEL, YURI SOTELO HERMITAÑO, FIORELLA SOLANGE GALLEGOS OCAMPO, ESTEFANY RAQUEL BARILLAS RODRIGUEZ, NILO LLIUYA QUISPE, JOSE ALFREDO PRADO BASURTO, EDWIN GUIDO VICENTE PAUCAR, LUIS ANGEL CLEMENTE REYES, CARLOS ANDERSON AVALOS ARIAS, ADRIAN JESUS SANCHEZ YACTAYO, MARIA DE LOS ANGELES CAICHIHUA CASTILLON, JOEL EDWIN CORTIJO CASTILLON, JUANJOSE MARTINEZ CABRERA, RONALD ALEXIS CORTEZ LAZARO, YURI SACSARA CRISTAN, DAVID ANDRES NINASAUME DE LA CRUZ, JULIO ROMARIO MEDINA HUAMAN, ex estudiantes de la Escuela Profesional de Agronomía, han solicitado el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Agrarias, adjuntado para tal efecto los documentos sustentatorios previsto en el Reglamento para otorgar el Grado Académico de Bachiller y Título en la Universidad Nacional de Cañete, correspondiente;



Que, la Comisión de Grados y Títulos, nominada mediante Resolución de Comisión Organizadora n° 028-2019-UNDC, remite los 31 solicitudes para el otorgamiento de grado de bachiller, debidamente revisados al Director de Escuela;

Que, el Director de Escuela Profesional de Agronomía, en concordancia a lo establecido en el Reglamento de Reglamento para otorgar el Grado Académico de Bachiller y Título en la Universidad Nacional de Cañete, remite el dictamen favorable de los 31 solicitudes para el otorgamiento del Grado de Bachiller;

Que, los 31 exalumnos descritos en el tercer párrafo, se encuentra no inmersos a lo exigido en el numeral 45.1 de artículo 45° de la Ley Universitaria – Ley 30220¹, a razón de lo

¹Ley Universitaria

45.1.- Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa



UNDC
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 070 -2019-UNDC

San Vicente de Cañete, 13 de mayo de 2019

señalado en la Décima Tercera Disposiciones Complementarias Transitorias² del mismo marco normativo;

Estando las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 088-2017- MINEDU, Estatuto de la UNDC y a lo acordado por la Comisión Organizadora en Sesión Ordinaria de fecha 10 de mayo de 2019;

La Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS AGRARIAS, a los siguientes egresados:

1. JOSE MARIA ESPINOZA ASTORAYME
2. HENRY ALBIO DOLORES FLORES
3. JOE RENE FLORIAN RIVERA
4. JUAN ANTONIO ROJAS CHECCILLO
5. LUIS ENRIQUE LEIVA TORRES
6. LESLY ELIZABETH POSTILLON GUTIERREZ
7. MARCO ANTONIO YAURI VICERREL
8. ROSY VIOLETA PACHECO SANCHEZ
9. LIONNAIS MADOLYN CRISOSTOMO CULLANCO
10. YAIR MARCOS ROJAS RAMOS
11. LORENA JIMENA CAMA VALVERDE
12. VICTOR HORACIO SEMINARIO RODRIGUEZ
13. IBAR NOE QUISPE DURAND
14. ANGEL ANTONIO GUTIERREZ LAZARO
15. YOSEFAT MARTIN CACERES CORONEL
16. YURI SOTELO HERMITAÑO
17. FIORELLA SOLANGE GALLEGOS OCAMPO
18. ESTEFANY RAQUEL BARILLAS RODRIGUEZ
19. NILO LLIUYA QUISPE
20. JOSE ALFREDO PRADO BASURTO
21. EDWIN GUIDO VICENTE PAUCAR
22. LUIS ANGEL CLEMENTE REYES
23. CARLOS ANDERSON AVALOS ARIAS
24. ADRIAN JESUS SANCHEZ YACTAYO
25. MARIA DE LOS ANGELES CAICHIHUA CASTILLON
26. JOEL EDWIN CORTIJO CASTILLON
27. JUANJOSE MARTINEZ CABRERA
28. RONALD ALEXIS CORTEZ LAZARO
29. YURI SACSARA CRISTAN
30. DAVID ANDRES NINASAUME DE LA CRUZ
31. JULIO ROMARIO MEDINA HUAMAN

ARTÍCULO SEGUNDO: EXPEDIR a favor de los egresados el diploma correspondiente.

² Décima Tercera.- Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentran matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45 de la presente ley.





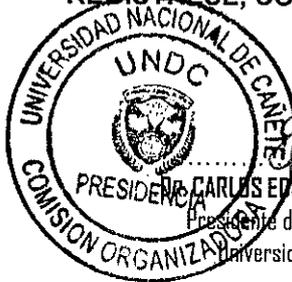
UNDC
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

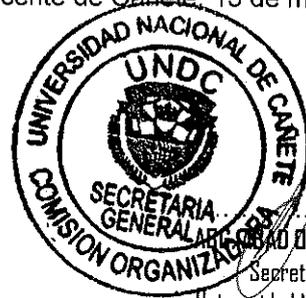
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 070 -2019-UNDC

San Vicente de Cañete, 13 de mayo de 2019

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete



[Signature]
OSWALDO OSWALDO VILLALTA
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

Distribución
Presidencia
Vicepresidencias (2)
Dirección de la Escuela Profesional de Agronomía
Oficina de Comunicación
Unidad de Seguimiento al Graduado
Unidad de Grados y Títulos
Unidad de Registro Académico
Unidad de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Interesados (30)
Archivo
AOV/Sec.Gral.